

PROPUESTA POLITICA. ASPIRANTE A ALCALDE. DISTRITO DE SAN CARLOS.

BASADO Y FUNDAMENTADO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 233, 241 Y 243 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE PANAMA Y EL ARTICULO 45 DE LA LEY #-106 DE 1973 ENTRE OTRAS REFERENCIAS.

REDACTADO POR: CARLOS MANUEL MORENO NAVARRO.

CEDULA: 8-226-1234.

RESIDENCIA: PROVINCIAS DE PANAMA OESTE, DISTRITO DE SAN CARLOS, CORREGIMIENTO DE SAN JOSE, VIA PANAMERICANA, ALTOS DEL RIO, #10.

SI LLEGO A SER ELEGIDO PARA ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN CARLOS, ME COMPROMETO ANTE MI DIOS Y ANTE MI PUEBLO, IMPULSAR LAS PROPUESTAS QUE A CONTINUACION DETALLO, A FIN IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE MI DISTRITO, EN LOS DIFERENTES ASPECTO, Y ASI GARANTIZAR EL BIEN COMUN PARA EL DISTRITO, SUS HABITANTES ASI COMO PARA NUESTRO VISITANTES.

PUNTO #1- DESARROLLO SOCIAL.

Independientemente del orden de las necesidades más apremiantes en nuestra comunidad San Carleña, inicio este tema con el PLANO SOCIAL, el cual al transcurrir de los años se ha visto afectado, no solo por el alto costo de la vida, sino por la indiferencia de las autoridades constituidas y arraigadas a las diferentes corrientes políticas, las cuales a llegar al poder solo se preocupan por sus allegados políticos, y el beneficio de las clases sociales más pudientes, abandonando por completo las clases sociales bajas que con empeño propio, los ponen en el poder, pueblo este que se dedica a actividades como la agricultura informal, pesca, construcción, limpieza de terrenos entre otras, y de esta manera, aquel que no cuenta con terreno para la siembra, presupuesto para los insumos necesario para la pesca y sin experiencia para la construcción, lo encontramos alineado en el desempleo, que en ocasiones hace que la persona emigra a la ciudad, en busca de otras oportunidades laborales, y hasta cambiar y empeñar su vida, en la delincuencia vicio o mal vivir.

Es por esto que empiezo el desarrollo de este tema, comprometiéndome y sugiriendo de llegar a ser elegido ALCALDE DE SAN CARLOS, la implementación, Y creación de propuestas, que mancomunadamente con empresa privada, municipio, Representantes de corregimientos y autoridades gubernamentales, den incentivos, y que contribuyan a que la mano de obra que emigra a la ciudad capital se mantenga, laboralmente en su comunidad, sin desatender el núcleo familiar, que la mayoría de las veces es el afectado. Si creamos las cátedras técnicas en los colegios de nuestros distritos, como construcción, electricidad, plomería, entre otras, mantendríamos en nuestro distrito mano de obra calificada, que entraría a laborar en los diferentes proyectos que se desarrollan no solo en San Carlos, sino en comunidades aledañas, donde se levantan grandes edificaciones, como los que se desarrollan en nuestra vecina 'provincia de Coclé, así como en el distrito de Chame, y de esta manera evitar el desgaste físico del trabajador aquel, que se levanta a las 2 de la madrugada a tomar un transporte para viajar a la ciudad capital, soportando la inclemencia del tiempo, y el grave problema de los tranque vehiculares, que es problema a diario que presentan los mismo, sin que se visualice una solución, a pesar de los múltiple proyector en papel, y que les impide muchas veces compartir una comida con sus hijo y familiares juntos. En consecuencia, la creación de un instituto Técnico Laboral, no será la solución, pero si una ayuda, no solo en lo laboral, sino en la conservación del núcleo familiar, y evitar la desintegración y migración hacia la ciudad capital, en busca de mejores días.

PUNTO #2. SALUD.

|||||En esta ocasión, me enfoco en el tema SALUD, donde me atrevería, con uso de razón, mencionar, que por lo vivido en carne propia, empezaría por promover, los

seminarios a los funcionarios que atienden al pueblo en los diferentes puesto de salud, llámese centro de Salud, o caja de seguro social, donde el trato que reciben las personas que acuden a estos centros de atención médica, no son el mejor, cuando un paciente, llega en busca de atención médica, después de haber salida de su casa a tempranas horas de la madrugada, muchas veces bajo la lluvia, caminando largas distancias, para luego tener la suerte de tomar un transporte que lo lleve a tiempo en busca de esa atención, y al llegar le digan , de forma despectiva, que la próxima vez debe madrugar más, porque el medico no viene o solo atenderá no sé cuántos pacientes, o se acabaron los cupos, sin considerar el esfuerzo y gasto de aquella persona humilde, que hace uso de su derecho constitucional, y ciudadano, es por esto que estaría a favor de periódicamente, proponer, de llegar a ser Alcalde, la coordinación para dictar charlas de atención al público, por parte de estas instituciones de salud, a los funcionarios y así mejorar el trato al paciente.

Podría también señalar que me comprometería, a gestionar en compañía de nuestro distrito vecino, de solicitar al Gobierno central, atravez de los conductos correspondiente la construcción de un Hospital, que atienda las necesidades de nuestros conciudadanos, que tras una emergencia, a falta de ambulancia, tienen que transportar sus enfermos, por sus propios medios a los hospitales de Penonomé, La Chorrera y hasta la ciudad de Panamá, centros Hospitalarios que ya están saturados de paciente. En este hospital, de lograrse, se solicitaría ante todo una maternidad, ya que en peores tiempos, SAN CARLOS, contaba con

una maternidad, y hoy día, con los millones de BALBOAS que hablan los gobernantes políticos de turno, llámese ministro, diputados y presidentes, San Carlos no cuenta con una maternidad, es decir, nos llevan en retroceso, que se ha tenido que recurrir a las

parteras, y los niños que hoy nacen de padres y madres San Carleños por generaciones, hoy no son San Carleños, son Coclesanos, Chorrerano o Capitalinos, pero ya no hay San Carleño, nacido en San Carlos, y ni hablar de los corregimientos, donde los centros de Salud, si no han cerrado, se encuentran en paupérrimas condiciones, por lo que también me comprometo, a gestionar y proponer la reconstrucción instalación y equipamiento de los centro y sub. Centros de salud existentes y que no estén funcionando a su capacidad, y que la atención de nuestros habitantes sea una prioridad, sin dejar de mencionar la posibilidad, de gestionar una sala de hemodiálisis, que a pesar de las condiciones de salud, los pacientes o familiares, muchos no cuentan con recursos ni vehículos, para trasladar a sus pacientes a atención medica, ya sea a Penonomé, Aguadulce o La Chorrera, hablo de los poblado alejados, como La Laguna, El picacho, Mata Ahogado, El Roble, Chichibali, La Loma de la Ermita, la Pita entre otros.

PUNTO #3. EDUCACION.

En cuanto a educación, ya es tiempo, que contemos con un anexo de una UNIVERSIDAD en nuestro distrito, y no ver a nuestros futuros profesionales, tener que viajar en horas nocturna, a las diferentes universidades en provincias o distritos, lejanos, a expensa del tiempo la economía y la delincuencia, por lo que me comprometería, DE LLAGAR A SER ELEGIDO ALCALDE, realizar las consultas necesaria, a fin de encontrar las cátedras más prioritaria en nuestra región, y así se cumpla el sueño San Carleño, de contar con nuestra casa de estudios superiores.

Con respecto a la educación primaria, como secundaria, me atrevería a comprometerme, a realizar los estudios correspondientes, a fin de erradicar la deserción escolar, no solo en los campos, sino en las mismas cabeceras de corregimientos, de lo cual se habla, pero no se hace nada, muchas veces por falta de recursos económicos por parte de los

padres, otras veces por la separación de padres de familia, me comprometería, crear un departamento municipal de apoyo, a los directores de escuela, en cuanto a reparación y mantenimiento, mancomunado con el ministerio de Educación, en cuanto a mano de obra, y así darle respuesta prioritaria, al deterioro de nuestras instalaciones educativas.

PUNTO #4. SEGURIDAD.

Con relación al punto de seguridad, podría comenzar, señalando, que la delincuencia se ha incrementado en nuestras comunidades, impulsada por el tráfico o expendio de drogas al menudeo, difiriendo yo con las estadísticas que mencionan los medios de comunicación, y aportadas por los organismos de seguridad, lo que a falta de la droga, al adicto, incide en la desesperación, lo que lo obliga a delinquir, en busca de cómo, satisfacer su consumo, lo que lo lleva a la pérdida de los valores y el respeto al prójimo, como a la propiedad ajena, es un problema extenso de definir, lo que sí es fácil de definir, es la falta de programas que lo eviten, por parte de las autoridades, llámese autoridades de Policía o autoridades municipales administrativas, que solo ven pasar el problema, volteando la mirada, mientras nuestra juventud se pierde, llegando hasta perder el respeto por nuestras autoridades. Quien sabe cuál fue el último programa oficial en San Carlos, con el fin de erradicar el flagelo de la droga,? nunca se ha escuchado un programa en San Carlos, con este fin, bueno, este servidor, se compromete, a gestionar programas de erradicación de este flagelo, en conjunto con la Policial Nacional, a través de sus diferentes departamentos especializado, para enfrentar este problema, que no se puede ocultar, en nuestras más humildes comunidades, así como también consultar con diferentes fundaciones, creadas para enfrentar esta situación, lo que estoy seguro, contribuiría al bienestar de nuestra Juventud y el futuro de nuestro pueblo.

PUNTO #5. CULTURA

Mi propuesta, en este punto, de ser electo Alcalde del distrito de San Carlos, sería en primer lugar, enmarcarme en rescatar y conservar de forma amplia, nuestras costumbres, implementadas por nuestros antepasados, que no desmerito los cambios a que estamos sujeto al transcurrir de los años

ni a la modernización, pero fueron las costumbres que hicieron a San Carlos famoso antes de los año 80, como los son la celebración de las festividades en conmemoración a nuestros santos patronos como **SAN CARLOS BORROMEO Y SAN SEBASTIAN**, como no me dejen mentir nuestro ancianos que a un tenemos con vida, orgullosamente en nuestro pintoresco poblado, cabe señalar, que a nivel nacional SAN CARLOS, es el único pueblo del interior y la Republica, que cuenta con dos santo patrono, sin desmeritar otras actividades religiosas ya perdidas, como lo es el cuadro representativo de la pasión y crucifixión de nuestro señor JESUCRISTO EN VIVO, como muchos recordaran y no me dejen mentir, la procesión del viernes santos por las principales calles de la comunidad, con participación de pueblanos y extraños y que decir de los carnavales, con tunas y tamboritos, legado que nos dejaron personas que ya física mente no se encuentran con nosotros, pero sin en nuestros recuerdos, como la señora FREDESVINDA MOSCOSO, ISRAEL VIZZUETE, JOSE DEL C. ARAUZ, y LA SEÑORA PETITA entre muchos, donde aún, un comercio tradicional de la localidad, mantiene su nombre, entre mucho otros, que no es que se me escapan de la mente, pero se hace larga la lista a enumerar.

Es importante recuperar estas costumbres, que no serán posibles, sin la colaboración e inclusión de la iglesia CATOLICA, así como otros grupos civiles de nuestra comunidad, como lo fue en ese entonces uno de los cuales me viene a la mente, por la alegría que

sentía en las fiestas de navidad, me refiero al reconocido, querido y respetado CLUB DE LEONES, porque no mencionar las actividades en la querida y recordada CUEVA DE LOS LEONES, donde los que vivimos esa época, la recordamos con alegría y nostalgia, donde recuerdo aun de sus presidentes, el respetado y querido por muchos en ese entonces, (Q.E.P.D), DON FERNANDO BOURDET.

Cabe señalar de forma clara, objetiva, y directa señores, que dentro de mi propuesta, no está excluir a ninguna comunidad de los nueve corregimiento del distrito, por el contrario, en conjunto y con el apoyo de toda la comunidad SAN CARLEÑA, me comprometo incluir y hacer el llamado a todos los ciudadanos de mi distrito, que se unan a mi propuesta, para llegar de la mano del pueblo a ese puesto, que sin desmeritar a los que han pasado por el, propongo corregir algunas, a las que se han dejado en el olvido, y también escuchar las propuestas del pueblo, que con buena intención han sido planteadas, pero por los interés políticos, solo se escucha las que vienen de la bases políticas.

Hago un llamado, antes de terminar este punto, a todos los grupos sociales organizados, llámese fundaciones, organizaciones cívicas, religiosas, independientemente de la doctrina que profese, culturales, clubes y ligas deportivas independientemente del deporte que dirija, y cualquier otro grupo organizado, que se me escape de la mente, y que desconozca actualmente, para que me apoye, y que cuenten con mi apoyo, me comprometo a escucharlos, y hacer un extracto de propuestas y proyectos, en conjunto, por el bien de nuestro pueblo San Carleño y la conservación de sus costumbres, recuerdos y virtudes.

Señores, por mi mente ha pasado la idea de la creación de un museo, tenemos muchas cosas que mostrar, no solo al SAN CARLEÑO, sino al visitante nacional, e internacional, y a nuestros niños, historias, como fue el último festival creado, y con miras a

desaparecer, que le da reconocimiento a nuestros pescadores, me refiero al festival de la LANGOSTA, creada por la amiga y nunca olvidada (Q.E.P.D) MARIBEL GONZALEZ, SEÑORES, ya es hora que tengamos nuestro museo, donde mostraremos a personajes, que contribuyeron al desarrollo del distrito y al país, y que en la actualidad, ya no están con nosotros en este mundo, pero que merecen un reconocimiento, me refiero en el ámbito laboral, deportiva, político social, eclesiástico, comercial, cultural entre muchos, y resaltar nuestra riqueza natural como la agricultura, pesca, deportiva, turística etc., me comprometo hacer de esta propuesta, una de mis obras insigne, que quede, no solo para la historia y para el pueblo en general y estoy seguro lo voy a lograr, con el apoyo de todos ustedes.

PUNTO #6. DEPORTE, ETICA Y MORAL.

En este punto, para finalizar el escrito, con las propuestas y preocupaciones de nuestro pueblo, quiero resaltar en poder deportivo que contamos por mucho tiempo en San Carlos, independientemente de la rama deportiva, llámese BEISBOL, FUTBOOL, SURF, CICLISMO, SOFBOOL, Y otras, en diferentes categorías,, propongo, levantar el interés y potencial deportivo en nuestras comunidades, primero creando y formando lideres organizadores e instructores, que contribuyan fomentar el deporte, sin menos preciar la rama, pudiéramos recordar los años dorados del béisbol en San Carlos, cuando la mayoría de los corregimientos mantenían su hegemonía, y se enfrentaban deportivamente, en el campo de juego, momento que se compartía en familia, y se prestaba para conocer a nuestros coterráneos, que eran inicio de nuevas amistades, donde me perdonan si insisto en mencionar nombres, que dejaron en alto no solo a San Carlos, sino al país, que no me dejen mentir, como, DANIEL SANCHEZ, (Chapoleta del higo), se enfrenta a la potencia mundial beisbolisticamente como es Cuba, igual que

ROLANDO HERRERA (PEPITO del Nance de San Carlos, ERIC RODRIGUEZ, (pollito de las uvas), y otros que se me escapan de la mente como JUAN PINTO (Chito, conocido por todos, por ser un luchador , de los valores y buenas costumbres en nuestro pueblo, y, señores, estos personajes, que aun los tenemos con nosotros, y que tanta gloria nos dieron, hoy y hace muchos años, no cuentan con un empleo, algunos enfermos sin seguro social, se encuentran en el abandono administrativo municipal, cuando vemos en las esferas administrativas, foráneos laborando con buenos salarios, en las diferentes entidades municipales, señores, esto no es justo, por eso insisto, debemos darle a nuestro pueblo, lo que se merece, dignidad y respeto. Cabe señalar que señores, que estoy seguro en los corregimientos de este distrito, hay muchos personajes en esta situación, en la que han pasado administraciones y administraciones, y nadie ha vuelto la mirada hacia ellos, me comprometo, a investigar esta situación, y darle, al menos, el lugar, respeto que se merecen, y el béisbol es solo una de las ramas deportivas que esta persona se va a interesar. Es por esto que incluyo en esta propuesta, fomentar, levantar, incentivar, así como establecer leyes o decretos municipales, que contribuyan a enaltecer los valores de ETICA Y MORAL, donde predominara, el respeto, la dignidad, humildad, honestidad, y la fe, confiados en la voluntad de DIOS, Y darle AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR. Pueblo San Carleño, CARLOS MANUEL MORENO, Hijo y nieto de humildes San Carleño, aspira, con la ayuda tuya, y de DIOS, tomar las riendas administrativamente, del municipio de San Carlos, de este pintoresco pueblo, y velar, con mis propuestas, los verdaderos intereses, económicos, sociales, educativos, de salud, seguridad, deportivo, cultural, así como la ética y la moral de mi querido San Carlos, y no solo los intereses políticos, como ha sucedido en las últimas décadas, donde el San Carleño, ha tenido que emigrar, en busca de un futuro esperanzador, que muchas veces

no ha resultado positivamente, esperanza y oportunidad que no se le ha ofrecido en su totalidad, en su natal pueblo, por sus autoridades, CUENTA CON MI PROGRAMA, SAN CARLEÑO DE VERDAD. **CARLOS MANUEL MORENO NAVARRO CON CEDULA,** 8-226-1234, es oriundo del distrito de San Carlos Cabecera, hijo de NORMA NAVARRO DE MORENO Y FELIX ABRAHAN MORENO, Nacido en Chame, con estudios primarios en la escuela Mixta de San Carlos, primer ciclo en el Colegio Harmodio Arias Madrid de Chame, y bachillerato en Agronomía en el Instituto Profesional y Técnico de La Chorrera, ingresando a la principal institución de Seguridad del país, Guardia Nacional en ese entonces, hoy Policía Nacional, en el año de 1982, donde se jubila con el cargo de Subteniente, y Perito Investigador de Accidentes de Tránsito, donde antes de jubilarse, fue perito de Tránsito de los despachos de Juzgados de Distrito, personerías, fiscalías y Alcaldía de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos, casado civil y eclesiásticamente, fiel creyente de la religión católica, con cuatro hijos, y 12 nietos, fiel defensor y creyente de los derechos de la familia, y de los derechos y deberes de todos los ciudadanos.

Gracias., gracias mil gracias señores.

CARLOS MANUEL MORENO NAVARRO.

San Carleño neto, TRABAJO, ESFUERZO Y FE.